CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19157 - RU 2047733
16 SEPTIEMBRE 2025 11:06 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCION DE SALUDO

La Congresista que suscribe, **MARÍA GRIMANEZA ACUÑA PERALTA**, integrante del Grupo Parlamentario "Alianza para el Progreso", ejerciendo la facultad conferida por el artículo 68º del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción:

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital Docente Las Mercedes fue oficialmente creado el 18 de diciembre de 1851, durante el mandato del presidente de la República, Don Rufino Echenique, y con el notable Doctor Bartolomé Herrera como Ministro de Salud. La Sociedad de Beneficencia de Chiclayo fue designada para encargarse de su administración, funcionamiento y mantenimiento.

Que, el 24 de septiembre de cada año, el referido hospital se une en fervorosa devoción para honrar a su patrona, la Santísima Virgen de las Mercedes. Esta fecha no solo marca una tradición de fe y esperanza, sino que también invita a reflexionar sobre los valores de servicio y entrega que representa este nosocomio.

Que, a lo largo de su extensa historia, este nosocomio se ha consolidado como un referente de la salud en la región Lambayeque y en todo el macro norte del país, brindando atención médica a miles de peruanos.

Que, el personal de salud y administrativo del Hospital Las Mercedes ha demostrado una invaluable dedicación y compromiso en su labor diaria, constituyendo un pilar fundamental en la atención de la población.

Que, el esfuerzo por modernizar su infraestructura y sus servicios, en el marco del programa "Hospitales Centenarios", refleja su continua adaptación a los desafíos de la salud pública y su compromiso con la mejora de la calidad de vida de sus pacientes.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero: Expresar un saludo y reconocimiento especial al Hospital Regional Docente Las Mercedes de Chiclayo, a su director y a todo el personal asistencial y administrativo, con motivo de conmemorar su 174° aniversario al servicio de la salud del país.

Artículo Segundo: Transcribir la presente Moción de Saludo a la Dirección del Hospital Regional Docente Las Mercedes de Chiclayo, para su conocimiento y fines correspondientes.

Lima, 16 de septiembre del 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ACUÑA PERALTA Maria Grimaneza FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/09/2025 10:42:03-0500

MARÍA GRIMANEZA ACUÑA PERALTA
Congresista de la República